



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO MIXTO PARA
LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO**

Dado cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario.

CERTIFICA

1. Que el **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO**, con Nit. 800.230.718-8 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$148.442.000).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la entidad:

Año gravable informado	Tipo de documento	Número de documento de identidad	Nombres y apellidos	Denominación del cargo	Tipo de cargo	Concepto de la remuneración	Valor
2023	13	12.977.161	Juan Carlos Santacruz Gaviria	Director	2	Salarios	98.721.955
2023	13	87.215.444	Arturo Alexander Solarte C.	Presidente ejecutivo cámara de comercio	2	N/A	0.0
2023	13	27.090.664	Paola Coral	Delegada gobernación de Nariño	2	N/A	0.0
2023	13	19.162.383	Fabio Gómez Hoyos	Representante consejo departamental de cultura	2	N/A	0.0



3. Que las personas relacionadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2023 una remuneración total por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTI UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$98.721.955) por concepto de salarios (compensaciones, comisiones, bonificaciones etc.)

La presente certificación se expide en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 7 días del mes de marzo de 2024.

JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA

Representante Legal